



Constancia de validación del proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a ejecutar

Con fundamento en lo establecido en los artículos 365 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 116, 117, 118, 119 y 120, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de la BASE DÉCIMA PRIMERA De la validación de resultados ante la DD, de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en la sede de la Dirección Distrital 12, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial TRANSITO 15-032 en la demarcación Cuauhtémoc, se efectúa la validación del proyecto ganador a ejecutar, conforme a la BASE DÉCIMA TERCERA De los proyectos ganadores, establecida en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En razón de lo anterior, el proyecto ganador a ejecutar en la citada UT corresponde a:

PROYECTO FOLIO: IECM-DD12-00089/22		
NÚMERO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
7	PROYECTO PARA ERRADICAR LOS DESPERFECTOS VIALES, BACHEO PROFUNDO Y REENCARPETAMIENTO	PROYECTO PARA REENCARPETAR LAS SIGUIENTES CALLES EN SUS TRAMOS DETERMINADOS, EN LA CALLE DE AGUSTIN DELGADO DESDE C/JON DE SAN ANTONIO ABAD HASTA EL NUM. 66, REENCARPETADO EN LA CALLE DE FRAY SERVANDO (LATERAL) DE CDA. FRAY SERVANDO A CDA. FRAY SERVANDO, CALLE DE ALFREDO CHAVERO DESDE CLZDA SAN ANTONIO ABAD HASTA XOCONGO, EN LA CALLE DE PROL. J.L. LASSAGA DESDE XOCONGO HASTA CLAVIJERO, JORNADA DE BACHEO C/JON. SAN ANTONIO ABAD 21 Y 23, CALLE DE XOCONGO 47, 75, 140 Y 26A, FERNANDO DE ALVA 158, TOPACIO 250 Y 198, GARCIA CUBAS 207 Y 201, AGUSTIN DELGADO 236, ANGEL DE LA PEÑA 254, GUTIERREZ NAJERA 201, 182 Y 171, GUTIERREZ NAJERA ESQ. SAN ANTONIO ABAD Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE INCLUYENDO IVA. SI QUEDA PRESUPUESTO QUE LA ALCALÍA LO OCUPE PARA SEGUIR DANDO MANTENIMIENTO A ESTAS CALLES Y ASÍ EVITAR LOS TERRIBLES BACHES QUE AFECTAN LA VIALIDAD.

Ciudad de México a 31 de mayo de 2022

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO
Titular de Órgano Desconcentrado



Firma de la persona Titular de la DD

NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ
Secretaria/o de Órgano Desconcentrado

Firma de la persona Secretaria/o de la DD





LICENCIADA NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA **CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL PROYECTO GANADOR PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, DE LA UNIDAD TERRITORIAL TRÁNSITO, CLAVE 15-032**, EN LA DEMARCACIÓN CUAUHTÉMOC; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO. ---

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12

DIRECCIÓN DISTRITAL

LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ **12**



IECM-OD-12-135/22

NCR

